



Toda la correspondencia se dirigirá expresamente al Administrador de la REVISTA DEL TURIA, Teruel.

No se devuelven los originales.

La REVISTA se ocupará de todos los libros y demás publicaciones científicas y literarias que se remitan á la Direccion.

Los autores serán responsables de sus escritos.

Véanse los precios de suscripcion en la cubierta.

### SUMARIO.

- Crónica*, por Ricardito.  
*¡A San Blas!*, por Bernad de la Peña.  
*A Madrid vuelvo*, por D. Sinesio Delgado.  
*Epigramas*, por D.<sup>a</sup> Josefa Vista al Campo.  
*¡Qué desgraciado soy!*, por Pepe Sinfina y Digna.  
*Las cuatro estaciones*, por D. F. del Río Joan.  
*Croquis Madrileños*, por el Sr. Ossorio y Bernad.  
*D. Francisco Mariano Nifo*, por D. Domingo Gascón.  
*Siluetas*, por D. Marcial Ríos.  
*En confianza*, por D. Martín Piñango.  
*Miscelánea*.—Anuncios, en la cubierta.

### CRÓNICA.

El día 7 falleció, víctima de la epidemia variolosa, Don Francisco Garzarán é Izquierdo, uno de los banqueros mas respetables de esta plaza en crédito y en capital. Ejercía el cargo de Diputado provincial por éste distrito, y el de Presidente honorario del comité liberal dinástico de Teruel. Varias veces fué elegido Alcalde y prestó á sus conciudadanos grandes servicios en circunstancias bien críticas para la libertad y para el orden.

Testimonio patente del general

aprecio en que era tenido el difunto fué el numeroso concurso que asistió á las honras fúnebres celebradas en la Iglesia de San Pedro por el eterno descanso de su alma.

Reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro sentimiento, y sírvale de lenitivo á su honda pena la gran participación que en su desgracia han tomado sus muchos amigos.

Teniendo en cuenta que ni el Ayuntamiento de Teruel, ni la Junta local de Sanidad, ni los Subdelegados de Medicina y Farmacia de este partido han presentado á la Diputación propuestas de las personas que durante la última epidemia colérica más se distinguieron por sus servicios extraordinarios, habiendo trascurrido con exceso el plazo concedido á dichas corporaciones y funcionarios para su remisión, algunos vecinos de diferentes barrios van á presentar en la Secretaría de la Corporación provincial las propuestas de personas que por su comportamiento en aquellas aflictivas circunstancias creen que son dignas de alguna de las recompensas que tiene acordadas la Diputación; para lo cual pedirá á quien corresponda los informes que estime necesarios.

Nadie se explica la causa de que en la calle de las Murallas haya una sección de arroyo que unas veces se rebaja, otras se recarga, vuelve á removerse la tierra y otra vez se apisona con grandes desigualdades que hacen difícil y hasta peligroso, en ocasiones, el paso por dicho punto.

Para broma ya va resultando

pesada, especialmente para el Municipio que pagará seguramente este tejer y destejer. Creemos que el Ayuntamiento está en el caso de acordar definitivamente lo que proceda en este asunto y ejecutarlo el Alcalde ó la comisión respectiva, sin más dilación.

Se ha presentado á la Cámara belga un proyecto de ley castigando la embriaguez pública, y cuyo texto, que debiera tener el carácter internacional, es el siguiente:

Artículo 1.º Serán castigadas con multa de uno á 15 francos todas las personas que se encuentren en estado de embriaguez en las calles, caminos, plazas, tabernas, despachos de bebidas ú otros sitios públicos.

Art. 2.º En caso de reincidencia, ocurrida durante el plazo de seis meses después de la condena, la multa será de cinco á 25 francos.

Art. 3.º Si la reincidencia se cometiese en el plazo de seis meses después de haber cumplido la condena, determinada en el artículo anterior, el culpable sufrirá prisión de ocho días á un mes y pagará una multa de 20 á 100 francos, ó á una de estas dos penas solamente.

Art. 4.º Serán castigados con multa de 5 á 25 francos los taberneros y demás expendedores de vinos que hayan servido bebidas embriagadoras á personas que ya estén ébrias.

Art. 5.º Serán castigados con multa de 5 á 25 francos los taberneros y vinateros que sirvan bebidas embriagadoras á un individuo menor de 16 años.

Art. 9.º Cuando la embriaguez produzca enfermedad que incapacita-

cite para el trabajo personal, el que la haya ocasionado ó procurado sufrirá la condena de ocho días á un año de carcel y multa de 50 á 2.000 francos.

Si sobreviniera la muerte, será la pena de cinco á diez años de reclusión y de 260 á 5.000 francos de multa.

Art. 11. Será castigado con multa de 25 francos todo el que, sin estar provisto de especial licencia de la autoridad competente, haya vendido ó servido bebidas embriagadoras fuera de cafés, tabernas ó despachos de bebidas.

Art. 14. Los tribunales no reconocerán deuda contraída por gastos hechos en las tabernas.

Mr. Alglave, hombre notable por el prestigio de su talento, ha dado recientemente ante la Academia de ciencias de París una curiosa conferencia respecto á los borrachos.

«No le parece bien á M. Alglave que de 1.872.000 hectólitos de alcohol que se consumen anualmente en Francia, apenas sean de vino 25.000. Los otros proceden del arroz, remolachas, patatas, centeno, melaza, etc. y se sabe que si el alcohol de vino es exquisito, no sucede lo mismo con los procedentes de otras sustancias.

Sobre los excesos á que arrastra el abuso de los alcoholes, ha presentado una estadística amenazadora.

En Suiza, de 100 loc. s, 40 son sujetos entregados á los alcoholes.

En Francia la mitad de los crímenes son cometidos por borrachos.

Pero M. Alglave es un excéptico: señala el mal, y critica los remedios empleados hasta el día. En Holanda se ha ensayado disminuir el número de tabernas, pero los resultados han sido contraproducentes. Cuando hay menos tabernas el número de embriagados aumenta. Se emborrachan en familia.

Tampoco se decide M. Alglave por las

sociedades de templanza. Los borrachos, dice, no entran en las sociedades de templanza, y por lo mismo para nada sirven.

En su cualidad de jurisconsulto, el ilustre profesor de Derecho pide leyes que obliguen á los fabricantes á no producir sino alcohol de vino.

En el terreno de la experimentación, nada hay más convincente que el modo como M. Alglave demuestra la diferencia que hay entre el alcohol de vino y los malos alcoholes. Toma dos cochinitos de Indias, nacidos el mismo día é igualmente fuertes y da á cada uno la misma cantidad de alcohol.

—Vean ustedes, señores, el que ha tomado el alcohol de vino, no está en su estado natural, pero no está ciertamente ebrio por completo; veamos el otro;

Coje al pobre animal por una pata. Está como muerto: le sacude, le deja caer sobre una mesa. Tiene todas las apariencias de un cadáver.

—Señoras, dice entonces, hay otras experiencias más penosas todavía: como es posible que para algunos fuesen desagradables, no las haré sino al final de la conferencia, y de este modo, aquéllos que se impresionen fácilmente pueden dejar de asistir.

Nadie se retira. El profesor continúa tranquilamente su conferencia, desenvolviendo las teorías de Girard. Se le escucha con atención, y es aplaudido frecuentemente, sobre todo cuando pide que el Estado ponga su sello sobre los frascos de alcohol de vino.

Ha llegado la hora de la experiencia final.

M. Alglave toma medio centímetro cúbico de buen alcohol, y se le hace administrar á un perro de talla média. El animal vacila y cae; está borracho.

A otro perro de la misma talla se le da igual cantidad de mal alcohol. El animal cae, epiléptico, y queda inmóvil, boca arriba. Luego se agita, babea, de pronto se levanta y quiere acometer y morder. Está en plena locura furiosa.

Por más que el experimento ha impresionado vivamente al público, no ha protestado de él, comprendiendo las necesidades de la ciencia.

Muy en breve se publicará un acuerdo disponiendo que en todas las catedrales de España se pro-

vean por oposición cuatro canongías de número, además de las de oficio.

El que dijo que *el tiempo es oro*, dijo muy bien, aunque debió añadir *para el que trabaja*. He aquí un ejemplo que lo demuestra.

El mineral de hierro necesario para obtener un quintal de este metal, vale, por término medio, pesetas. . . . .	0'85
El producto en forma de fundición. . . . .	12'50
En forma de objeto de hierro colado. . . . .	22'50
En forma de alambre. . . . .	32'50
Trasformado en acero fundido. . . . .	67'00
En hojas de cuchillo. . . . .	5000'00
En muelles de reloj, los más finos. . . . .	15.000.000'00

Es decir, que por medio del trabajo, la primera materia, que alcanza un precio de 85 céntimos de peseta, puede llegar á valer *quince millones*.

	Pesetas.
Costó la famosa guerra de Crimea. . . . .	8.500.000.000
La de Italia de 1859. . . . .	1.500.000.000
La civil americana:	
A los Estados del Norte. . . . .	23.500.000.000
A los del Sur. . . . .	11.500.000.000
La llamada de los ducados en Schleswig Holstein. . . . .	175 000.000
La de Prusia con Austria en 1866. . . . .	1.650.000.000
La expedición á Méjico, Marruecos y Paraguay. . . . .	1.000.000.000
La franco-alemana. . . . .	12.500.000.000
La ruso-turca. . . . .	6.250.000.000
¿Cuánto costará, si Dios no lo evita, la de 1887?	

El Sr. D. Ramón Muñiz ha solicitado autorización del señor ministro de la Gobernación para fundar en todas las provincias de España una Asociación de padres de

familia con el objeto de que sea segura la redención del servicio militar de sus hijos.

Para garantía de los suscritores esa Asociación se pondrá bajo la salvaguardia de la Administración provincial.

El Fiscal de la Audiencia de Zaragoza ha pedido el sobreesimiento en el proceso que se seguía á nuestro ilustrado colaborador seños Gascón, por haber escrito sobre la masonería con supuestos atentados á la forma de gobierno.

La demanda partió de la fiscalía del Supremo y no de las autoridades de Zaragoza, según se ha dicho.

Felicitemos cordialmente al señor Gascón.

A los efectos del número 5.º de la real orden de 4 de Enero último sobre inspección de alimentos y bebidas, la Junta provincial de Sanidad en su última sesión informó al señor Gobernador acerca de la forma y modo más prácticos para establecer inspecciones en los municipios de la provincia y laboratorios químicos municipales en las ciudades de Teruel y Alcañiz.

RICARDITO.

**¡A SAN BLAS!**

Anda vé, y dile á tu madre que prepare la merienda...

**B**AMONA, es una de nuestras más simpáticas atropellaplatos; había lado palabra á su novio de ir á a fiesta. Estaba resuelta á todo; si nó la dejaba su señorita, ella tenía medios para ganar su voluntad, aunque en último caso, con buscar otros amos, asunto concluído.

Todo por Juan. ¡Y que no le quería la muchacha!

Por fortuna no hubo necesidad de recurrir á medios violentos. La señorita, que

después de todo es condescendiente, aunque quizá adolezca de ciertos defectillos, tiene arranques tan generosos como dejar hablar á Ramona por las noches *una horica* con su Juan, y consentir que no falte á ninguna romería mientras en Corbalán ó en Castalbo haya fiestas.

La verdad es que á Ramona lo mismo le dá. Por acompañar á Juan ¿qué no daría ella? Ayer mismo cuando salió por agua, dejó los cántaros encargados, en la fuente, á *una* de su pueblo, mientras iba á *rogarse* á cierta casa que de fijo necesitaban sirvienta. Quedó *apalabrada*, mas si la esperan, pueden hacerlo sentados, que si doña Angustias la deja ir á San Blás como lo ha hecho, no hay cuidado que abandone á la señorita.

Ramona, tiene un tío carretero en el arrabal, grande amigo de su novio, y allí se han dado cita para marchar. Las mulas enjaezadas con vistosos arreos, aguardan á la puerta enganchadas al carro, golpeando con los plateados cascos el movedizo pavimento, y agitando con violencia el grueso collarón orlado de sonoros y lucientes cascabeles y de manojos de cintas amarillas y encarnadas.

El mozo de la casa, con los trapos de cristianar, vá en la delantera muy ufano y como orgulloso de conducir aquel canastillo de sal y sandunga.

El tío de Ramona tiene dos hijas, que valen *un valer*. La madre de éstas, es una graciosa mujer del pueblo, de esas que vén pasar los años sin que les dejen huella. El día de San Blás se puso un rico puñuelo de crespón, que dá que hablar cada vez que sale del arca. Es el mismo con que fué á la Iglesia cuando se unió á *su hombre*, y como es tan cuidadosa, parece que ayer hubo de estreñarlo...

—Tordilla, tordilla; gritó el conductor una vez que todos ocuparon su asiento, y se oyó el girar de las ruedas, el chasquir del látigo y la algazara de los romeros.

Grande tropel hay en la carretera. Los más olvidadizos echan en los ventorros que encuentran al paso, las últimas provisiones... La marea sigue adelante; todos á la fiesta. Lo esencial es no faltar. La gente de buen humor cabalga por regla general, en acémilas de aspecto algún tanto desagradable; nadie se fija en la sucia albarda que comprime; todo en este día es de buen tono... hasta los *arres* del Campillo.

• La tarde apacible y hermosa, un sol que deslumbra. Aunque pelados los árboles del Carmen, no es necesaria la hoja para con su arrullo hacer *pendant* á tanta animación y alegría. Quien no tenga humor ó deberes que tema dejar abandonados, con seguridad que queda solo en la población. De otro modo nadie resiste á los encantos de un cielo azul y brillante. Es una de esas tardes que hay que señalar con lapiz rojo en el almanaque, por lo raro en este clima de inviernos más que frios al par que interminables.

—Si no vienes á San Blás, no nos vemos en un mes, había dicho una morena de ojos como perros grandes, al que la daba dolores de cabeza.

—¡Primero...!; y el muchacho contestó un disparate.

Y fueron ¡vaya si fueron! y allí en un ribazo medio escondidos en la sombra de copuda noguera se juraron una vez más aquello de siempre.

Aunque de lejos no faltó quien los *vido*.

El pueblecito parecía una sucursal de Teruel. Las mismas caras, los mismos amigos; conocidos á quienes apenas se ha saludado, todos en animado desorden recorriendo cuanto de visible, ó mejor, de pintoresco hay en aquella barriada de casas. A cada paso se detienen los espedicionarios.

¿Ustedes por aquí? ¡Vaya hombre! Salirse de sus casillas... Mi señor D. Tomás, mi señora D.<sup>a</sup> Pepa... Tanto bueno. ¿Cómo ha sido eso?

—Cosas de este, replica la esposa del interpelado.

—El día es inmejorable; ya vé Vd., no era cosa de desperdiciarlo. Julia, la niña mayor, estaba decidida á ir á la *Pesquera* pero yo tuve un poquito de carácter y no lo consentí.

—Hay que lucir, D. Tomás, y á la *Pesquera* no irá nadie.

—Eso digo yo, pero estas muchachas quieren ir mejor donde no haya gente, porque en cuanto les pica la mosca del romanticismo no hay quien haga carrera de ellas.

—Pero Julita, ¿esas tenemos?

—No señor; es que papá tiene unas cosas...

—Vaya, tonta, no hagas caso y vamos á ver el baile de la puerta de la Iglesia.

En este punto la animación es grande. La rondalla de guitarras deja escapar los acordes de la jota, mientras el mejor can-

tador del pueblo entona una de esas sentidas y espresivas canciones características del país. No muy contentas las muchachas, censuran agriamente el racimo de cabezas que forman los mozos en derredor de un hombre de voz apagada y ojos centelleantes que grita cuanto le es posible anunciando la rifa de una libra de turrón á *cuderna* la suerte. Todos á fuer de españoles quieren ser los agraciados y esto origina la escasez de bailadores.

Juan, no está ni con los unos ni con los otros. Un amigo le invita á tomar parte en la danza:

—No quiero, contesta en tono bastante desabrido.

—¿Estás muy pesaroso,? y el que haya volcado el carro no es motivo para tanto disgusto; ahí tienes por fortuna á Ramona sana y salva y no hay desgracias que llorar.

—¿Que nó? ¿y mi vihuela que la partió una rueda? aquí llevo las reliquias; y enseñó dos clavijas atadas á un pedazo de mastil.

Juan quería á su guitarra casi tanto como á Ramona.

En aquel momento el cantador, en un intervalo decía dirigiéndose á una preciosa aldeana que estaba bailando cual nunca se movieron diminutos pies y flexibles caderas:

—Anda, que te atosiga Justo.

—Quia tonto, si somos vecinos; replica la aludida, y el cantador echó nueva copla algún tanto picaresca alusiva á la pareja en cuestión; sonrien estos... y sigue la broma.

Quando dos quieren á una  
Y los dos están presentes,  
el uno cierra los ojos  
y el otro aprieta los dientes.

Tal dejó escapar de su garganta un intruso que se creó con derecho á descansar al encargado de esta misión.

—¿Entiendes? grandisima coqueta, eso haces con Gervasio y conmigo, exclamó, uno de *celalás* apenas oyó el cantar, dirigiéndose á una muchacha de pelo castaño y toquilla granate.

—Lo mismo que haces tú; todos los lunes vas «al ropero» y luego me vienes con chirigotas.

—Yó, no voy al ropero.

—O á la puerta de la Normal, que es lo mismo.

.....

¡Que lujo de sombrillas hubo aquella tarde! lo mas elegante del género se vió cruzar por delante de la casa de Beneficencia. Bien se lucieron.

Más que ditalado cordón de gente apiñada en ambos costados de la carretera, salió á esperar los expedicionarios.

Aquel desorden si se quiere moderado de la mañana, había desaparecido. Todos cual más cual menos, volvía un tanto rendido y estropeado. Las niñas rancias en la moda que aun llevan el pelo cortado sobre la frente, traéndo desordenado y revuelto, con mas de un cuerpo extraño sujeto á la redecilla. Los hombres, con los sombreros apabullados. Algunos dirigen los *lundius* y *aserreds* (como suena) según dice un pollo á medio engomar que estudia fuera de casa.

Resumen: todos alegres y satisfechos. Desde lo alto del vehículo lanza gritos que ensordecen un ciudadano que agita vacía una bota que acaba de apurar.

—Vaya con Dios el de la *osa*, contestan los espectadores.... y la inmensa algarabía entre polvo y movimiento se fué á perder en las torcidas calles de nuestra vieja población.

BERNAD DE LA PEÑA.

### A MADRID ME VUELVO (En el tren.)

Allá, á lo lejos, la torre  
de mi aldea se divisa,  
haz, monstruo, por que se borre  
su silueta, ¡corre, corre!  
más aprisa, ¡más aprisa!

Atrás queda la estación  
y en ella quedan atrás  
pedazos del corazón.  
Fogonero, echa carbón;  
¡más, mucho más, mucho más!

Adios de las casas viejas  
los verdosos murallones;  
y adios las sucias callejas  
con sus historias añejas  
de fantasmas y dragones.

Corro á Madrid anhelante  
que es la patria del jolgorio....  
¡monstruo, adelante, adelante!  
Yo soy un pájaro errante  
como el cantor del Tenorio.

Adios llanura desierta  
de la encharcada campina,  
y los guindos de la huerta,

y la ventana, y la puerta  
de la casa de mi niña.

Y adios sillone to blando  
donde, la infeliz, ayer  
me despedía llorando.  
Adios, y ¡sabe Dios cuando  
nos volveremos á ver!

Ya no cantan los gorriones  
picoteando en la hacina,  
y no hay cafés, ni salones,  
ni dan calor los tizones  
que humean en la cocina

Aquí se arruga la piel  
y se duerme el corazón.  
Yo amo el bullicio, el burdel  
y quiero morir en él  
de fiebre y de consunción.

Adios, pueblo, y si me muero  
sabe que vine á buscarte,  
con humos de caballero  
por qué no tuve dinero  
para marcharme á otra parte.

Pero hoy la gente de pró  
vuelve á Madrid en el tren  
lo mismo que se marchó;  
y cantando coplas yó  
me vuelvo á Madrid también.

Allí esperan al coplero  
lucha y fatiga, allí espera  
la sanduga y el salero....  
¡echa carbón, fegonero!  
¡que reviente la caldera!

Corre, brisa y dile á Rosa  
que olvide nuestros placeres,  
por que allá me aguarda ansiosa,  
la modista más graciosa  
que ha cosido en los talleres.

Dile también que mi amor  
fué mentira, y que quizás  
encuentre un galán mejor.....  
¡Maquinista, más vapor!  
¡Más, mucho más, mucho más!

SINESIO DELGADO.

EPÍGRAMAS.

Por interesarse Herminia,  
Colocaron á D. Pedro,  
Yá Cecilio, y á Ginés,  
Y á su hermano y á su suegro.  
Debe tener esa chica  
Los grandes agarraderos.

Dijo ayer D. Sisebuto,  
Preceptor del buen Fernando:

—Sin saber como ni cuando  
Te estás volviendo muy bruto.  
Y Fernando replicó,  
Con un envidiable aplomo:  
—En verdad que lo que tengo  
Tan solo de V. lo tomo.

JOSEFA VISTA AL CAMPO.

¡QUÉ DESGRACIADO SOY!

Amo cual loco insensato  
A quien no me puede amar,  
Y des que quiero olvidarla,  
Yo la quiero mucho más.  
En vano huí de su lado  
Para conseguir borrar  
De mi corazón enfermo  
Aquella divina faz;  
A todas partes me sigue  
Su figura angelical,  
Y ya en sueño, ya en vigilia,  
Como si fuese verdad  
Lo que es ficción de mi mente,  
Sin poderlo remediar,  
Por do quier miro la veo,  
Y oigo su voz celical,  
Y la toco, y la acaricio,  
Y la cuento mi pesar,  
Y la digo que la adoro  
Que me quiera por piedad;  
Y entonces aquel espectro,  
Que yo creí su ser real,  
Desaparece, diciendo  
¡Pobre! ¡no te puedo amar!

PEPE SINFINIA Y DIGNA.

Villfranca del Campo, 10 febrero, 1887.

LAS CUATRO ESTACIONES.

Quando en la luz me anego de tus ojos  
al acercarme á tí  
un nó sé qué de angustias infinitas  
siento dentro de mí.  
Y entonces cual si hogueras y volcanes  
tuviese en derredor  
así me encuentro en brasas y murmuro  
¡me muero de calor!  
Mas luego al separarme de tu lado  
transido de pesar  
tinieblas y abandono ver presumo  
por doquier al mirar.

Siento entónces el hielo de los polos  
aquí en el pecho mío  
y esclamo con el alma dolorida  
*¡yo me muero de frío!*

No existen para mí la *primavera*  
ni el *otoño*, y discierno  
que vivo condenado á los rigores  
del *verano* é *invierno*.

F. DEL RIO JOAN.

### CROQUIS MADRILEÑOS.

#### LA GUERRA Y LA CIENCIA.

**S**ON por necesidad estas dos palabras antitéticas; la guerra da la razón al más fuerte, y la ciencia da la razón al que la tiene; una priva de la propiedad y del derecho á los pueblos, y la otra es la fuente del derecho común y garantía del hogar y de la patria; es la primera el pasado con todos sus errores, y la segunda el progreso con todos sus beneficios; y sin embargo, la ciencia es, en la edad presente, el más poderoso auxiliar que tiene la guerra.

Esto es incomprendible, como lo es igualmente que un cuerpo enfermizo y raquítico se sirva de un alma grande y noble para satisfacer sus más repugnantes apetitos. Lo lógico, lo natural, lo que sucede siempre, es lo contrario: el alma vence á la materia, por fuerte que esta sea; lucha cuando más, pero nunca el espíritu sucumbe en ella si una inteligencia sana y clara ilumina sus actos.

Pero, por absurdo que parezca, la guerra moderna es más terrible que la guerra de los tiempos antiguos, en los cuales era la razón más poderosa, y la grandeza de los pueblos consistía en el número de sus victorias.

Poco importa que la guerra no sirva hoy para ensanchar los límites de las naciones; no por eso tiene más razón de ser; existe el derecho internacional, y no hay nada que haga necesaria la fuerza.

Las llamadas grandes potencias consiguen llegar á semejante altura sosteniendo un ejército y una escuadra que absorben casi el total del presupuesto de las naciones, á las que empobrece y aniquila, y sólo así, concibo que los gobiernos utilicen los adelantos de la ciencia como arma potente de lucha fratricida. El va-

por y la electricidad desempeñan en el campo de batalla el principal papel; el uno como medio de transporte de soldados y cañones, la otra para transmitir la orden del general, etc.

¿Quién suministra á la guerra el armamento perfeccionado, tantas materias explosivas y tantos medios de destrucción, sino la ciencia?

¿Es acaso para destruir para lo que el químico se encierra en su laboratorio y el pensador en su gabinete?

Así parece; pues ya se habla de que en Francia se ha descubierto una sustancia mucho más explosiva que las conocidas que se denomina «melinita», y en Alemania otra de igual ó mayor fuerza de explosión que se llama «roburita», y es seguro que si como parece probable, las dos naciones citadas rompen hostilidades, se ensayarán en el curso de la lucha los efectos mortíferos de dichas sustancias; como se hubiera aplicado á la guerra el invento de la dirección de los globos, si este fuera un hecho.

Si tal es la misión de la ciencia, los hombres que la amamos y cantamos sus progresos, pero que ante todo somos hombres y creemos que allí donde está el derecho está la razón, y donde domina la fuerza no hay razón ni derecho, debemos protestar de los adelantos de este siglo y levantarnos contra la ciencia que, en vez de mejorar nuestras condiciones sociales y de vida, trabaja para destruirnos.

¡Que insensatez, que locura!

Cada víctima que la guerra produce es una inteligencia menos y un cuerpo más que pide venganza y aviva rencores.

En mi concepto no merecen llamarse cultos los pueblos que guiados por la soberbia ó por la ambición hacen lo que las hordas de hombres salvajes en las Pampas de América ó en los bosques del Africa: ganar sus alimentos y hacerse justicia por la fuerza.

Pero estos son salvajes, y los otros se llaman civilizados; porque con los elementos que poseen para hacer la guerra, destruyen en una hora lo que para destruir los salvajes necesitarían muchos años.

¡Ah!; ¿cuándo se convencerá el hombre de que la paz es la fuente de todas las dichas?

OSSORIO Y BERNAD.

4 de Febrero de 1887.

DON FRANCISCO MARIANO NIFO  
Y LA «HISTORIA DE LAS IDEAS  
ESTÉTICAS EN ESPAÑA»  
DE DON  
MARCELINO MENENDEZ PELAYO.

**H**ACE mucho tiempo que tengo contraído el compromiso de publicar algunos apuntes biográficos de dos escritores y periodistas aragoneses, tan dignos de alabanza como injustamente olvidados. Causas distintas, pero todas ajenas á mi voluntad, han ido retrasando el cumplimiento de lo ofrecido.

Aprovechando ahora una oportunidad que se me presenta, tomo la pluma, no sin gran desconfianza, mejor diría aun, con la seguridad de no quedar airoso en mi empeño, pues he de contradecir afirmaciones hechas por un escritor de mérito tan relevante como universalmente reconocido y apreciado para gloria de España y de nuestro siglo. Todo intento de contradecir sus opiniones ha de parecer, y con razón, por todo extremo atrevido.

El docto catedrático y sábio académico, D. Marcelino Menendez Pelayo, acaba de dar á la estampa una obra que por si sola sería bastante para labrar una reputación envidiable en la república de las letras. Me refiero á su «Historia de las ideas estéticas en España.» Cuantos se ocuparon de su contenido no encontraron otra cosa que motivos sobrados de alabanzas sin límites para el jóven profesor, que no obstante sus pocos años, revela por tan potentosa manera, sin igual erudición, vastos conocimientos, solidez de argumentación y sana crítica, como no se vé con frecuencia ni áun en sábios encanecidos por el estudio. Dicho esto se comprenderá todo lo temerario de mi empeño al intentar poner algún reparo á las afirmaciones hechas por escritor de competencia tan incomparable.

Reconociendo, como sin esfuerzo alguno reconozco, toda mi incompetencia, no necesito decir que mi propósito no es en modo alguno poner en duda los méritos reconocidos del Sr. Menendez Pelayo. Mi pretensión debe ser, y desde luego es más modesta, pues se reduce únicamente á desvanecer algun error cometido, por insuficiencia de datos segu-

ramente, pero que redundará á mi entender en desprestigio de un periodista y escritor aragonés á quien la cultura de nuestro tiempo debe mucho. Me refiero al ilustre alcañizano D. Francisco Mariano Nifo.

En el volúmen II del tomo III página 17 y siguientes de la obra mencionada, y al ocuparse el Sr. Menendez Pelayo de los escritores del siglo XVIII, dice lo que copio textualmente:

«Con los esfuerzos de Romea y Tapia juntó los suyos un escritor proletario en todo el rigor de la frase, pero de incansable actividad y celo por el bien público, y de un espíritu patriótico tan sincero, que muchas veces le hizo acertar en su crítica más que los encopetados humanistas de su tiempo. Este escritor, aragonés de nacimiento, era D. Francisco Mariano Nifo, *el pestilente Nifo*, que dice Moratin, *el famélico Nifo*, tantas veces mencionado en las sátiras de aquel tiempo, detestable poeta lírico y dramático pero hombre bueno, candoroso y excelente, periodista fecundísimo y compilador eterno, escritor de tijera, aunque útil en su clase y gran vulgarizador de todo género de noticias agrícolas, industriales y mercantiles, literarias, históricas y políticas. El solo redactó íntegros diez ó doce periódicos, entre ellos «El Diario curioso, erudito y comercial, público y económico.» «La Estafeta de Londres.» «El Correo general histórico, literario y económico de la Europa.» «El Pensador Cristiano (Nifo era enemigo jurado de la impiedad y de los enciclopedistas) el «Diario Extranjero.» «El Erudito investigador.» «El Novelero de los Estrados y Tertulias y Diario Universal de las Bagatelas.» «El Correo general de España» (protegido por la real Junta de Comercio) «El Bufón de la Corte, y finalmente; «El Cajón de Sastre» que es para nosotros el más importante. En todos ellos y en una infinidad de papeles volantes y libros de poco fuste que publicó desde 1759 hasta 1790, reveló bien á las claras sus rancias aficiones literarias, y el desden con que miraba á los innovadores. Balb de Faber elogia el espíritu de un folleto de Nifo intitulado «La nación española defendida de los insultos del Pensador y sus secuaces.» (1)

(1) Madrid 1764, 214 páginas.

En el Diario Extranjero (2), publicado un año antes, había insertado ya juicios encomiásticos de varias comedias de Calderón á quien llama «admirable poeta, nunca más glorioso que cuando más impugnado, pero no vencido... No hay duda que Calderón tuvo como hombre sus defectos pero aun no he visto mano que los haya corregido.» Nipho inició en este Diario la crítica de Teatros, que nadie había ejercitado hasta entonces en España, por lo menos de una manera regular y periódica.

Desde 1760 había comenzado á reparar, con el extraño y prebeyo título de *Caxón de sastrero literato, ó percha de maulero erulito, con muchos retales buenos, mejores y medianos, útiles, graciosos y honestos, para evitar las funestas consecuencias del ocio*: una colección curiosísima de piezas inéditas ó raras de antiguos escritores españoles, colección que mereció el favor del público de Nipho (que era bastante numeroso) como lo prueba el hecho de haber tenido que hacer en 1781 reimpression de los seis tomos de que consta. El sentimiento nacional miraba siempre con simpatía á sus defensores por mas chabacantemente que le defendiesen. Nipho era bibliófilo, y bibliófilo bastante afortunado para haberse hecho con piezas muy raras, que fielmente reprodujo en su libro, y aunque su gusto no era muy de fiar, á veces acertó en la elección dando de todas suertes, el primer ensayo que vió el siglo XVIII de una Autología de poetas españoles, mu-

(2) Diario extranjero; noticias importantes y gustosas para los verdaderos aficionados de artes y ciencias por D. Francisco Mariano Nipho—Madrid, imp. de Gabriel Ramirez 1763—Este diario es en su mayor parte una serie de retazos traducidos del francés, aunque el autor deplora amargamente la influencia moral de los libros y doctrinas de Francia: «Por efecto de muchos libros perniciosos que ha adoptado la Moda como los de Voltaire, Rousseau, Helvetius, se experimenta mucha frialdad de fé en estos reinos.» Los artículos de teatro son originales de Nipho. Desde la página 149 comenzó á insertar una especie de *poética dramática* examinando principalmente estas cuestiones.—*Comparación de los teatros antiguos con los modernos.*—*Efectos que causa la pasión del amor demasiado exagerada y por lo común aplaudida en el teatro.*—*Reflexiones sobre la renovación del teatro*—*Las mujeres del teatro.*—*Principal motivo de la reformation del teatro.*—*Obstáculos que se pueden hallar para su reforma.*—Todo lo que se dice es sensato pero poco original. (Nota de M. P.)

cho más próxima, por el espíritu de libertad que en ella domina, á lo que luego fué la riquísima *Floresta* de Balh de Faber, que á las que formaron con alardes de rigorismo clásico Sedano, Estela y sus colaboradores. El *famélico y tabernario* Nipho había llegado á ser poseedor de libros que el colector del *Parnaso Español* no da muestras de haber conocido ni por el forro y así, en el *Caxón de sastrero*, abundan los extractos del *Cancionero general*, los de Castillejo y Gregorio Silvestre, y aun otros muchos más peregrinos v. gr. los que toma de la *Theórica de virtudes* de D. Francisco de Castilla, ó de las *Triacas* de Fr. Marcelo de Lebrixa ó de los *Avisos Sentenciosos* de Luis de Aranda. En llamar la atención sobre este género de literatura, fué único en su siglo, y de aquí procede sin duda el aprecio conque Bolh habló siempre de él, aprecio que contrasta de un modo singular con los denuestos que tradicionalmente le han propinado nuestros críticos. (3)

Esto es cuanto con referencia al ilustre periodista aragonés dice el Sr. Menendez Pelayo.

Después de agradecerle como se merece el que se haya ocupado en una obra de mérito tan reconocido, del alcañizano Nifo, pues de este modo sale de la oscuridad y del olvido injustificado en que se le tenía, he de hacer las observaciones que la lectura de esas páginas me ha sugerido, y que son el objeto principal que me ha impulsado á emborronar estas cuartillas.

Comienza el Sr. Menendez Pelayo por llamar á Nifo *escritor proletario en todo el rigor de la frase*. Debe suponerse que quiere decir con esto que era pobre en recursos literarios. Ciertamente que Nifo se distinguió más por su laboriosidad y grandes deseos que por el mérito extraordinario de sus obras, pero ocasión tendré de demostrar, que si se admite como justo el calificativo de «proletario» que el Sr. Menendez Pelayo le adjudica,

(3) *Caxón de Sastrero*. X. X.—Nuevamente corregido y aumentado por D. Francisco Mariano Nipho... En Madrid en la imprenta de Miguel Escribano. Año 1781. (El sexto tomo dice 1782.) Seis tomos en 8.º Los números del periódico llenaban los extravagantes títulos de *cosidos y retales*. En el *cosido* 4.º del tomo IV y en algunos de los siguientes, insertó Nipho una especie de tratadillo sobre el *Buen Gusto* tomado de Batteux, de un libro italiano, y de todas partes.

no merecerían otro, las tres cuartas partes, por lo menos, de los escritores de aquél tiempo. Y añade después: *de un espíritu patriótico tan sincero que muchas veces le hizo acertar en su crítica, más que los encopetados humanistas de su tiempo.* Si acertó, entiendo que no sería por otra cosa sino por saber hacerlas, pues tengo por seguro que el «espíritu patriótico», por grande que sea, no basta para hacer una buena crítica literaria, «aventajando á los más encopetados humanistas de su tiempo.» En determinados casos, mucho pueden la fé, el sentimiento y el patriotismo, pero tratándose de críticas literarias, lo principal es tener condiciones y conocimientos apropiados y saber hacerlas.

*El pestilente Nifo, el famélico Nifo tantas veces mencionado en las sátiras de aquél tiempo.* Habiéndonos dicho el Sr. Menéndez Pelayo que Nifo fué el inventor de las críticas teatrales, nada tiene ya de particular que Mouatin y los demás autores de su tiempo le adjudicaran esos calificativos. ¿Acaso salen mejor librados los críticos de nuestros días de parte de los autores cuyas obras han sido objeto de crítica por razonadas y justas que fueran? *Detestable poeta lírico y dramático.* Como nada hay por donde pueda suponerse que Nifo pretendiera ser considerado como poeta lírico y autor dramático, páreceme que huelga por completo en calificativo. En la relación numerada de sus obras que son más de cuarenta, y que detallaré mas adelante, solo aparece que publicó unos versos endecasílabos á la muerte del rey Fernando VI y que se imprimieron en Zaragoza. Aun suponiendo que sean todo lo malos que quiera el Sr. Menéndez Pelayo, no me parece motivo bastante para calificar á su autor de «detestable poeta lírico». Además, casi estaba por decir que dado el asunto no podían ser buenos los versos en cuestión. ¡Se hacen tantos y tan malos en esas ocasiones y con análogos motivos! Lo verdaderamente raro sería que fueran buenos. Como autor dramático solo sé que publicó un *drama heróico* intitulado «La Hipsipile» traducido de Metastasio. Me parece que por esto tampoco debió ganarse el calificativo de «detestable».

*Escritor de tijera.* Si con esto se quiere decir que reprodujo obras de muchos autores nada más exacto, pues precisamente esa fué una de las glorias más legítimas de Nifo. Ya lo dijo D. Juan

Sempere en su «Ensayo de una Biblioteca española de los mejores Autores del reinado de Carlos III» pues al ocuparse de Nifo afirma «que prestó un señalado servicio á la España con sus oportunas reproducciones y traducciones; pues que al paso que pocos dejaron de leerlas entonces con gusto y avidez, sirvieron de poderoso antidoto contra el veneno de los malos libros de allende los Pirineos, que inundó á la España. Pero al decir que fué «escritor de tijera» parece darse á entender que no sabía escribir, y esto no puede ser más inexacto. Nifo dió abundantes pruebas de ser un escritor muy apreciable y fecundo, y como periodista puede asegurarse que fué quien más hizo en España para arraigar la inmortal institución de la prensa periódica.

Con lo dicho basta, y aun, sobra, para que quede bien sentado que Nifo era merecedor de juicios más favorables de parte de un crítico tan competente y de ordinario tan imparcial y justo, con toda clase de autores tanto de los antiguos como de los contemporáneos.

He aquí ahora una relación incompleta de las obras que escribió nuestro ilustre compatriota D. Francisco Mariano Nifo.

1.<sup>a</sup> *Los engaños de Madrid* y trampas de sus moradores. Madrid 1742 en 8.<sup>o</sup>

2.<sup>a</sup> *Versos endecasílabos á la coronación del rey D. Fernando el VI.* Madrid 1746 en 4.<sup>o</sup>

3.<sup>a</sup> *Retrato de la Corte* y del cortesano que escribió en italiano el padre fray Francisco Frugoni, Religioso Mínimo, vertido al español. Madrid 1752 en 8.<sup>o</sup>

4.<sup>a</sup> *Representación* (de burlas hechas de veras) al nobilísimo gremio de los hombres de juicio de esta gloriosa monarquía en la que manifiesta la España antigua sus honrados sentimientos contra los perniciosos y detestables abusos de la España moderna. Dala á luz el Aviso, Profesor de los riesgos de la vida en la Universidad de la esperiencia. Madrid, en la oficina de Josef Orga 1754 en 4.<sup>o</sup>

5.<sup>a</sup> *Varios discursos elocuentes y políticos* sobre las acciones más heróicas de diferentes personajes antiguos y modernos en los que, por medio de diferentes avisos puede lograr el hombre el verdadero modo de gobernarse, según los preceptos de las tres partes constitutivas de la sabiduría humana. Es traducción del italiano. Madrid oficina de D. Gabriel Ramirez 1755 en 4.<sup>o</sup>

6.<sup>a</sup> *Descripción físico-moral de los terremotos*. Madrid 1756 en 4.<sup>o</sup>

7.<sup>a</sup> *Diario curioso erudito y comercial público y económico* por D. Manuel Ruiz de Uribe. Madrid 1758. Empezóse á publicar en 1.<sup>o</sup> de Febrero de 1755.

8.<sup>a</sup> *Voces llenas de amor en la muerte del Señor Rey D. Fernando el VI*, en verso endecasílabo. Madrid 1759 en 4.<sup>o</sup> Zaragoza 1759, en 4.<sup>o</sup> de doce páginas.

9.<sup>a</sup> *Proyecto fácil y seguro para lograr la universal diaria asistencia y limpieza de Madrid*, sin gasto de la Real Hacienda, ni gravámen alguno de la causa pública. Ofrécelo á los Reales pies del Rey Nuestro Señor. Madrid oficina de D. Gabriel Ramirez, en 4.<sup>o</sup> sin año de edición.

10. *Caxon de sastre* ó colección de muchas piezas exquisitas de autores españoles en prosa y verso. Madrid 1760. 7 tomos en 8.<sup>o</sup> Reimprimióse otra vez en Madrid en 1781 en seis tomos aumentado y corregido.

11. *Enhorabuena á la Reina Madre* Madrid 1760 en 4.<sup>o</sup>

12. *Regocijos de Madrid en la entrada del Señor Rey de España D. Carlos III*. Madrid 1760 en 4.<sup>o</sup>

13. *Estafeta de Londres* ó cartas políticas en las que se proponen medios sumamente útiles y nada escabrosos para hacer felices á los vasallos de esta península, en comercio, industria y agricultura que son los únicos bienes de cualquiera República. Comenzó á publicarse en 1762 en 8.<sup>o</sup> en 5 tomos y se reimprimieron en Madrid en 1779, en dos tomos.

14. *Correo general histórico literario y económico de la Europa en continuación de la Estafeta de Londres*, ó memorias sobre la agricultura, literatura, artes y comercio de Francia, Holanda é Inglaterra y particularmente de España.

15. *Diario extranjero*. Noticias importantes y gustosas para los verdaderos apasionados de artes y ciencias. Madrid, por D. Gabriel Ramirez. 1763 en 4.<sup>o</sup>

16. *El amigo de las mujeres* ó arte de hacerlas felices para la dicha y dulzura de los hombres. Madrid, por Escribano. 1771, en 8.<sup>o</sup>

17. *El novelero de los estrados y tertulias* y diario universal de Bagatelas. Obra semanaria que ofrece dar al público don Antonio Ruiz y Minondo ó D. Francisco Mariano Nifo. Madrid; por D. Gabriel Ramirez. 1764 en 4.<sup>o</sup> Dió el autor en

esta obra, traducidas algunas novelas de Mr. de Marmontel.

18. *Descripción del Motín de Zaragoza*; Madrid. 1766, en 4.<sup>o</sup>

19. *Retrato de los jesuitas*, traducido del portugués; Madrid. 1767 en 4.<sup>o</sup>

20. *El filósofo aprisionado*. Son varios papeles semanarios en prosa y verso. Son cinco de diferentes asuntos, impresos en Madrid, en 8.<sup>o</sup>

21. *El maestro del público*. Varios sistemas de educación sacados de Mr. Valanje, etc.; Madrid, en 8.<sup>o</sup>

22. *El erudito investigador* ó historia universal del origen, establecimiento y progresos de las leyes, artes, oficios mecánicos, ciencias, comercio y navegación, arte militar, usos y costumbres de todos los pueblos antiguos del mundo, desde el diluvio universal hasta la elevación de Ciro al trono de los persas y desde aquella remota edad hasta nuestros días. Compuesto en francés por Mr. Goguet y traducida y aumentada con algunas noticias modernas justificativas de las antiguas por D. Francisco Mariano Nifo. Madrid, en 8.<sup>o</sup> sin año de edición.

23. *Labranza española*. Compendio de la agricultura de Alonso de Herrera. Madrid. 1769, siete tomos en 8.<sup>o</sup>

24. *Correo general de España* y noticias importantes de agricultura, artes, manufacturas, comercio, industrias, ciencias etc., que con generosa protección de la Real Junta de comercio, dá al público D. Francisco Mariano Nifo. Madrid 1769, cinco tomos en 4.<sup>o</sup> Es una descripción físico-económica de España.

25. *El novelero de los estrados* y el novelero piadoso. Madrid, dos tomos en 8.<sup>o</sup> sin año de edición.

26. *Curso de leer y escribir*. Madrid 1770 en 8.<sup>o</sup>

27. *El pensador cristiano*. Meditaciones provechosas para todos los días de la cuaresma, traducidas del italiano al español. Madrid por Miguel Escribano. 1770 en 8.<sup>o</sup>

28. *El bufón de la corte*. Colección de varios chistes. Madrid en 8.<sup>o</sup>, sin año de edición.

29. *Novelas espirituales* de la Madre Deceo, con el título de «El novelero de los estrados». Madrid, en 8.<sup>o</sup> sin año de edición.

30. *Drama heróico*, intitulado «La Hip-sípile» traducido del Sr. Metastasio. Madrid, sin año de edición.

31. La comedia en un acto: *El jui-*

*cio de la mujer hace discreto al marido.*

Agregado un sainete crítico contra los sainetes de moda de cierto autor. Madrid, en 4.º

32. *El diario extranjero* con noticias literarias de Europa, en 8.º

33. *La nación española* defendida de los insultos del pensador y sus secuaces sobre el asunto de comedias. Son dos discursos en un tomo en 8.º

35. *Principios fundamentales* de la religión por Mr. Alletz ó catecismo de las personas de juicio. Madrid, por Miguel Escribano. 1776 y 1777 en dos tomos en 8.º

36. *Obras del marqués de Caracioli* traducidas del francés al español desde el año 1774 hasta el de 1775, impresas en Madrid en 8.º por Miguel Escribano, y son: «Idioma de la razón. Idioma de la religión. Religión del hombre de bien. Clamor de la verdad. Grandeza del alma. Vida del Papa Clemente XIV. Cartas del dicho Sumo Pontífice en cinco tomos. El cristiano de estos tiempos, en dos tomos. Fundamentos de la religión, en dos tomos. El universo enigmático. Los caracteres de la amistad. Despedida de la mariscalca. La conversación consigo mismo. La verdadera alegría. La pintura de la muerte. Los verdaderos intereses de la patria. Las noches clementinas, en dos tomos. El viaje de la razón por la Europa, en dos tomos.

Son 30 tomos en 8.º

37. Diccionario apostólico compuesto en francés por el reverendo padre fray Jacinto Montargón y traducido al español. Tomo I en Madrid, imprenta de Miguel Escribano 1787. Tomos II, III, IV, V y VI en 1788. Tomos VII y VIII en 1789. Tomo IX 1791 imprenta de D. Josef de Urrutia. Tomos XI y XII en 1795. Tomos XIII y XIV en 1797, todos en 4.º

A título de curiosidad puedo y quiero publicar también copia legalizada de su partida de bautismo, la que me facilitaron graciosa y diligentemente, el cura que la autoriza y el alcalde que para legalizarla la suscribe, aprovechando la ocasión para manifestarles el agradecimiento debido.

«D. Faustino Camprovín y Galve, Presbítero, Coadjutor, Regente la Cura de la Iglesia Parroquial de Santa María la Mayor de la Ciudad de Alcañiz, provincia de Teruel y diócesis de Zaragoza.

Certifico: Que en el tomo catorce ó (dé-

cimocuarto) del cinco libros, sección de Bautismos, (fólio no se cita) consta la partida siguiente:

«En el márgen se lee =Francisco Sebastián, Mariano Manuel Nifo. =En esta Iglesia Colegial de Alcañiz en diez de Junio de mil setecientos diecinueve, el Reverendo mosen Miguel Pastor, Regente, bauticé á un niño de D.ª Manuela Cagigal y D. Sebastián Nifo, ia difunto Gobernador de Maella, al cual le fué puesto por nombre Francisco Sebastián, Manuel Mariano, fué su madrina Isabel Pastor á quien advertí la cognación espiritual y la obligación de enseñarle la doctrina cristiana en falta de sus Padres.»

Concuerta bien y fielmente con su original y por lo tanto firmo la presente que autorizo con el sello parroquial en Alcañiz á veintidos de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Faustino Camprovín y Galve.

(Hay un sello en tinta azul que dice: Iglesia Parroquial de Santa María la Mayor de la Ciudad de Alcañiz.)—Visto Bueno.—El Alcalde, Antonio Montañés.

Hay otro sello que dice: Alcaldía Constitucional de la Ciudad de Alcañiz.»

También se ocupa el Sr. Menendez Pelayo en el mismo libro de otro aragonés ilustre, del insigne turolense D. Juan Martínez Salafranca, pero esto requiere capítulo aparte.

DOMINGO GASCÓN.

Madrid 30 de Enero de 1887:

## SILUETAS.

### EL ANGEL DEL DOLOR.

Hay un angel que vive en las sombras  
de la noche negra  
recogiendo suspiros perdidos  
lágrimas y quejas.

Son sus ojos hundidos, tan tristes  
abismos de fuego,  
que hay un mar de ilusiones perdidas  
en su fondo tétrico.

Y en sus alas de pálidos sueños  
muy frías y negras,  
guarda el mal que devora á los tristes  
en ausias eternas.

¡Ay! ese angel que vive en las sombras  
de llanto y de duelo,  
recogiendo suspiros perdidos  
y murientes ecos.

—  
Cuando todo en la paz de la noche  
se alivia ó descansa,  
bate en torno á mi frente sombría,  
glaciales sus alas.

—  
Y hunde ansioso en mis hojos, los suyos,  
que muerte despiden,  
y cuanto hay al redor de mis penas,  
ó llora ó maldice.

—  
El que inspira esas tristes canciones  
que escribo gimiendo  
entre angustias de sueños febriles  
y calenturientos;

—  
Él me baña en los pálidos rayos  
de la triste luna,  
cuando besan temblando el misterio  
que duerme en las tumbas;

—  
Por huir de sus alas glaciales  
me abraso en la orgía  
mendigando entre ardientes vapores  
pagadas caricias;

—  
Por él brindo á la pálida diosa  
de turgente seno,  
y en tus labios de rosa confundo  
mi vida y sus besos;

—  
Pero en vano es querer ¡ay! librarme  
de sus negras alas.....  
¡Si nó siento su hielo en la frente,  
lo siento en el alma!!

MARCIAL RIOS.

EN CONFIANZA. (I)

Á MI BUEN AMIGO JUAN ALEGRE.

 UERIDO Juan; tiempo ha que deseaba con el mayor interés hacer algo para tí; que si nobleza obliga, amistad, no impone deberes más pequeños. Muchas veces al dar comienzo á mis propósitos, había visto caer la pluma de la mano arrancada por la pereza, esa señora pegajosa que difícilmente me deja libre un mo-

(I) Apéndice á las «cuestiones literarias.»

mento, á la manera de ciertas novias exigentes que habrás tenido.

Por otra parte; la elección de tema, de suyo no es costal de paja. ¿Qué podría cuadrar mejor con tus aficiones? De entrar á discutir contigo algún punto de historia, ó de eso que han dado en llamar «problemas filosófico-trascendentales,» se me hubiera tachado de atrevido y quizá de algo más. Entresacar de empolvadas bibliotecas, pergaminos á mitad de roer y legajos á punto de no ser tales, apareciendo así con una ciencia adquirida á costa más ó menos grande, pero que por regla general deslumbra, era demasiado nuevo entre nosotros ó si se quiere, raro. ¡Paran nuestros paisanos tan pocas mientes en esto! Aún de hacerlo así te hubieran dicho «plagiario.» ¡No puede ser tuyol vociferarían, ¡Es imposible que haga eso quien se pasa la vida marcando pinos!..... etc.

Si Juan; tan es cierto que en el ánimo de todos está la idea de que cada uno se ocupe solamente de aquello que por circunstancias de la vida tuvo á bien aceptar como profesión, que parece un atentado contra el orden natural, salirse de esa esfera, por estrecho que sea su horizonte. No quiere decir esto que el mío lo sea, pues en último resultado no eché todavía en el pozo del olvido aquello de «la libertad del alma humana» como decís vosotros los metafísicos, y aun siendo así tampoco me daría gran pesar; que aún no ha cesado la algarabía que se armó viendo á Echegaray escribir dramas grandiosos, y dirigir la construcción del ferrocarril de Malpartida.

¿Por qué no se ha de conceder, que el insigne pintor Martín Rico, haga con la guitarra, lo que con su envidiable pincel?

Yá lo sabes; aquí no se puede marchar por dos caminos, ni repicar y formar parte de la procesión.

¡Como si no hubiese el recurso de alargar la cuerda!..... ¡ó agitar el bagajo con la electricidad!

Ríome de todo, Juan, y escojo el asunto que me cuadra para la confección de las cuartillas.

En último caso, no hago más que recabar la senda de muchos *grafómanos*, como diría *Clarín*, á quienes diariamente aconseja la crítica la ocupación de las plazas que haya sin número viviente en la casa de Orates.

¿Loco dije? ¡Bah! quizá me lo llares después de leídas las notas que siguen. Vamos á cuentas.

¿Crées tú, que hoy la lógica tiene su razón de ser? ¿Crées que con ella puede encontrarse la verdad como pretendieran los asiduos concurrentes al jardín de Academó?

Si eres timorato ó piensas de distinto modo que yó, antes que otra cosa afirmes (y te quito la vez) diré; que á esa señora hay que jubilarla y darle un sitio no muy grande, en el desván de los trastos viejos. Lo que no sirve, se arrincona.

¿Que por qué no sirve? Yá verás. Difícilmente pasa día sin que ojees la prensa; por ella estás al tanto de la política interior y exterior y como consecuencia del rumbo de la diplomacia. Lo que esta palabra significa en el lenguaje corriente de nuestra sociedad, ya lo sabes: «Tener el tacto suficiente para quedar bien con todo el mundo; que nadie sepa por boca nuestra sus desgracias; no despegar los labios sinó es para proporcionar satisfacciones aunque sean de *doublé*; y convertir lo negro en blanco y viceversa sin que el juego se note.» Esto es todo; «convertir lo negro en blanco.» Me parece que el acto no puede ser más meritorio.

Y cuanto se dice de la diplomacia, pudiera hacerlo extensivo á casi todas las discusiones de los sabios de la tierra. Todos están cortados por invariable patrón. Y és, que el sofisma al invadir nuestros tiempos, lo ha hecho con carácter epidémico, hasta no dejar rincón que no esté saturado de su influencia. ¿Quieres matar contiendas que parecen interminables? Pon trabas y corta los vuelos del sofisma.

¡El sofisma! He aquí cuanto queda de aquella ciencia portentosa que llamaron «lógica.» Sin duda no ha podido espacar á la acción regeneradora del tiempo.

Y como jamás se dió caso en que ninguna mala causa fuese huérfana de secuaces, nó faltará quien sostenga que el sofisma es parte integrante de aquella, y que el acrecentamiento del uno, vá ligado íntimamente con el de la otra. ¿Puede aceptarse la afirmación? de ningún modo. Lo que nó sea buscar la verdad, no es lógico; luego el sofisma que es la antítesis de esa verdad tiene que ir como ciencia aparte.

Hay más. Hoy que el utilitarismo lo invade todo, hoy que se ha dado á la

vida un carácter esencialmente práctico, hasta reconocer en Spencer un grande hombre por dar á sus estudios filosóficos aquel *sprit* que demanda la época (esto no es combatir sus doctrinas) ¿qué sacamos de encontrar la verdad? Nada. Hoy las verdades que hacen fortuna, son las que se asemejan á «la verdad sospechosa.» De no ser así, difícilmente alcanzan otro carácter que el de *inter nos*, y aun este, movedido y sin asiento. La palanca vigorosa del sofisma lo echa por tierra.

Quizá sea una elegía de marca, esto de «la palanca vigorosa», pero cuando se reconocen los hechos, no hay más que bajar la cabeza.

¿Quiere decir qué se aceptan? ¡Dios nos libre! Pero conste, que también hace sus progresos en proporciones que alarma, la *Phylloxera científica*; y valga la frase.

Sí; aunque parezca mentira cada vez son más dilatados sus dominios.

Hasta nuestras posesiones de ultramar, dice Bobadilla, literato de aquellas tierras, que escribe correspondencias *Cañete*, poniendo como nuevos á Galdós, Clarín y otros de por acá.

Sinembargo aún afirma este último que le es simpático el corresponsal. ¿Qué te parece? ¡Que te ha de parecer! ¡Que, bueno anda todo! Eso es; ¡Bueno anda todo!!.....

Voy, para terminar, á contarte un rasgo de generosidad y nobleza, de uno que pasa, como ahora se dice, por crítico de primera fuerza, y cuyo nombre solo puedo pronunciar muy cerquita de tu oído.

En ocasión de morir un poeta eminentísimo, gloria de nuestra escena, dijeron al crítico que aludo:

—¿Sabes que hoy entierran á fulano?

—Me alegre, replicó; aunque muchas perrerías le dije en vida, así tendré el gusto de pisotear su tumba.

Palabras textuales.

Doy fin á estos renglones, querido Juan, con la fórmula consabida, al escribir epístolas de esta calaña:

«No quiere ser más largo é insulso  
Tu mejor amigo (esto no es fórmula.)

MARTÍN PIÑANGO.

Teruel y Febrero 10 de 1887.

# MISCELÁNEA.

## PRECIOS DE GRANOS

EN ESTE MERCADO.

Chamorra. . . . .	33 á 31 rs. fan. <sup>2</sup>
Idem ordinaria. . . . .	30 á 31 »
Royo. . . . .	28 á 29 »
Jeja. . . . .	28 á 29 »
Candeal. . . . .	30 á 32 »
Centeno. . . . .	á 19 »
Morcacho. . . . .	21 á 23 »

## ELIXIR DE ANÍS.

AGUARDIENTE DE VINO. SIN MEZCLA  
DE ALCOHOL INDUSTRIAL.

*Tónico — Estimulante. — Estomacal.*  
10 rs. botella. — 8 rs. litro.

**Farmacia de Adan — Teruel —**

*Solita, ó amores archiplatónicos por D. Manuel Polo y Peiró. — Elegante mente impresa sobre papel satinado, con viñetas, tipos elzevirianos y cubierta á dos tintas, acaba de publicarse esta novela, original, de costumbres valencianas contemporáneas; y al precio de diez reales se vende en las principales librerías. El autor la remite también á correo vuelto. Por vía de prólogo lleva al frente una monografía sobre *naturalismo literario*, premiada en público certamen por la Sociedad Económica de Alicante con medalla de oro y título de socio de mérito. El autor (que vive Kubon, 7, Valencia) la remite á correo vuelto.*

*Gran suscripción musical, la más ventajosa de cuantas se publican; pues reparte además de la música de zarzuela que se dá por entregas y sin desembolsar un céntimo más, otras obras de regalo. Á ELCCION DE LOS SUSCRITORES, cuyo valor sea igual al que hayan abonado para la suscripción.*

Almacén de música de D. Pablo Martín = Correo, 4 = Madrid. = Corresponsal en Teruel, Adolfo Cebreiro = San Esteban = 5.

Las primeras brisas otoñales despiertan una grave preocupación en el ánimo de las señoras todas, y singularmente en el de las madres de familia. Hay que prepararse á recibir la estación de los fríos, tan dura y prolongada, proveyendo á la necesidad de nuevos trajes, abrigos, sombreros, etc. ó de reformar los antiguos, y todo esto, mediante una

ordenada distribución del presupuesto doméstico; medida de prudencia, que en modo alguno se aviene mal con el buen gusto.

En estos casos es cuando principalmente se reconoce la utilidad y el valor práctico de una publicación especial que, como la antigua y acreditada *Moda Elegante Ilustrada*, pone al alcance de las señoras, sin distinción de categorías sociales, los medios de poder confeccionar *en casa* toda clase de prendas de vestir para su propio uso y el de sus hijos, gracias á la considerable cantidad de modelos, figurines, patrones trazados en tamaño natural, y explicaciones minuciosas que da en cada número de sus cuatro distintas ediciones, cuyos precios varían entre 40 pesetas al año y 4,25 por tres meses.

La Administración de *La Moda Elegante Ilustrada* (Carretas 12, principal, Madrid) envía gratis el prospecto y un número de muestra á cuantas señoras desean imponerse de las condiciones materiales de la publicación.

*La Guirnalda*, que ha realizado importantes mejoras en su texto publica grabados de modas y labores que en nada desmerecen de los periódicos de mas lujo, y en su verdadera especialidad de dibujos para bordar es el que da pliegos nutridos de infinidad de modelos de la mayor utilidad para Colegios, Escuelas y para las familias to las, que encuentran en esta publicación, la más barata de las del bello sexo, cuanto pueden necesitar para sus labores y para vestir con elegancia. Es sin disputa la que más se recomienda al público.

A todos los que deseen estar al corriente de los adelantos científicos é industriales, conviene suscribirse á la muy acreditada *Revista Popular de Conocimientos Útiles* que se publica en Madrid. Las suscripciones se hacen dirigiéndose al Administrador calle del Doctor Fourquet, 7. — Cuestan por un año 40 reales; seis meses 22; tres meses 1.

*Regalo.* — Al suscriptor por un año se le regalan 4 tomos, á elegir, de los que hayan publicados en la *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada* (excepto de los *Diccionarios*), 2 al de 6 meses y uno al de trimestre.

## COLEGIO

ELEMENTAL Y SUPERIOR

DE NIÑAS

DE JULIA HERNANDEZ,

Plaza de la Judería, 19, Teruel.

Teruel. = Imp. de la **Beneficencia**.